

Estimados Asociados:

Ante la difícil situación generada a todos los niveles por la pandemia que sufrimos queremos más que nunca ponernos **a su disposición para llevar a cabo la labor que, como asesores energéticos de su Asociación, tenemos encomendada.**

Algunas empresas comercializadoras de energía están poniéndose en contacto con sus clientes para recibir consultas encaminadas a solicitarles el aplazamiento en el cobro de sus facturas o una reducción en los importes de las mismas. Pero **las condiciones que van a ponernos hará que debamos justificarles nuestra pérdida con montañas de documentación** del mismo modo que nos solicitan las Administraciones, además de que su postura es la de analizar caso por caso y con limitaciones en cuanto a volumen de consumos. Por lo tanto se trata de generalidades que a la hora de la verdad tienen mucha letra pequeña y pueden inducir a error. Además no todos nos podremos beneficiar de esas ayudas.

Una posible solución a la hora de poder reducir costes energéticos en esta delicada situación sería la reducción temporal de las potencias contratadas con las compañías, puesto que ahora mismo no tenemos actividad y por tanto no necesitamos tanta potencia.

Esta campaña de algunas comercializadoras es verdad, pero a medias.

En primer lugar porque cuando solicitemos a nuestra compañía esa modificación nos van a poner todas las trabas posibles para llevarla a cabo, por ejemplo en algún caso nos dirán que necesitamos un boletín nuevo, o nos lo desaconsejarán diciendo que cuando queramos recuperar la potencia que necesitamos tendremos que pagar cantidades importantes, o nos pedirán que lo solicitemos con trámites engorrosos y aportando determinados documentos para justificarlo, o directamente no nos tramitarán el cambio hasta que lo solicitemos en repetidas ocasiones y siempre tarde.

Y en segundo lugar porque en realidad sí que vamos a seguir teniendo consumos considerables, lógicamente no tan altos como si estamos activos, pero muchos tenemos cámaras de refrigeración con productos que debemos conservar en frío, congeladores, sistemas de alarma, etc., que suponen un gasto que ahora mismo necesitamos reducir aún más.

Sin embargo SÍ es posible en estos momentos reducir los costes por ambos conceptos, tanto por reducción de potencia como por reducción de precio de la energía, y además SÍ es posible hacerlo de manera rápida y sin que suponga ningún gasto ni ahora ni en el futuro cuando necesitemos recuperar las potencias adecuadas para continuar nuestra actividad. Además **solamente hay que saber cómo hacerlo.**

es posible hacerlo sin tener que aportar documentación ni justificaciones. Es por ello que reiteramos nuestra disposición para ayudarles a conseguirlo y como digo, de forma gratuita y rápida, absolutamente sin ningún coste, que es lo que todos necesitamos en estos momentos.

A tu disposición:



Gonzalo Gutiérrez

Email: g.gutierrez@electryconsulting.eu

Mvl: 657 960 353



#nosquedamosencasa